

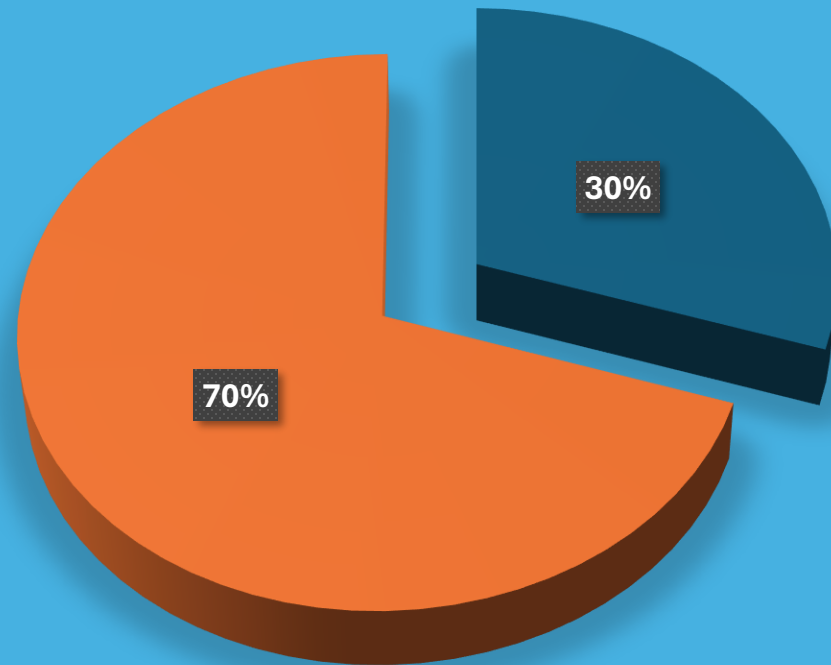


RENDICION DE CUENTAS 2023





DIVISION DEL PRESUPUESTO COOTAD Art. 198



■ Gasto Corriente ■ Gasto de Inversion

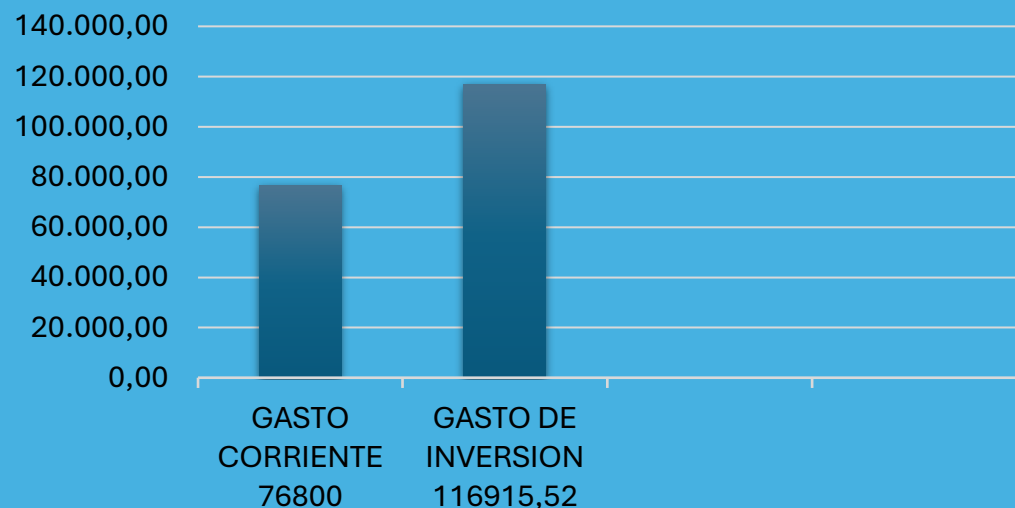




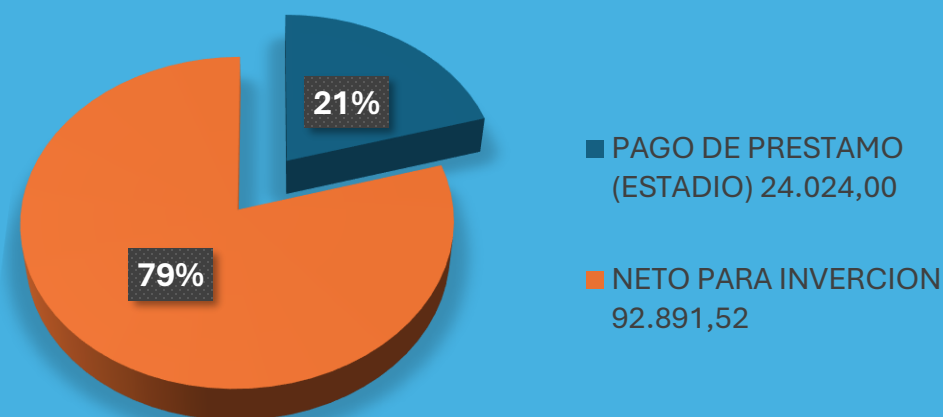
DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO

ASIGNACION MINISTERIO DE FINANZAS 2023	RECORTE	PRESUPUESTO FINAL 2023	PRESUPUESTO PRORROGADO (14-MAY-2023)
194.117,37	401,84	193.715,53	104.294,34

PRESUPUESTO 2023



INVERSION





OBJETIVOS PARROQUIALES

BIOFISICO

**SOCIO
CULTURAL**

ECONOMICO

**ASENTAMIENTO
HUMANOS**

**GESTION DEL
RIESGO**

INSTITUCIONAL





BIOFISICO





PROYECTO DE PROTECCION Y CONSERVACION DEL ECOSISTEMA DE LA PARROQUIA PLAN PILOTO

PRESUPUESTO PLANIFICADO



\$ 6501,00

PRESUPUESTO EJECUTADO



\$ 6334,54

EJECUCION EN PORCENTAJE



97%





REGISTRO FOTOGRAFICO





REGISTRO FOTOGRAFICO





SOCIO CULTURAL





PROYECTO SOCIAL "ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR Y PERSONA CON DISCAPACIDAD"

PRESUPUESTO PLANIFICADO



\$ 9051,00

PRESUPUESTO EJECUTADO



\$ 7545,90

EJECUCION EN PORCENTAJE



83%





REGISTRO FOTOGRAFICO





REGISTRO FOTOGRAFICO





PROYECTO ESCUELA DE INICIACIÓN Y ACTIVACIÓN DEPORTIVA

PRESUPUESTO PLANIFICADO



\$ 8150,00

PRESUPUESTO EJECUTADO



\$ 7890,31

EJECUCION EN PORCENTAJE



96%





REGISTRO FOTOGRAFICO





PROYECTO SABORES, DANZAS Y COSTUMBRES DE MI PUEBLO PLAN PILOTO Y SU IDENTIDAD 2023

PRESUPUESTO PLANIFICADO



\$ 12000,00

PRESUPUESTO EJECUTADO



\$ 12000,00

EJECUCION EN PORCENTAJE



100%





REGISTRO FOTOGRAFICO





REGISTRO FOTOGRAFICO





REGISTRO FOTOGRAFICO





ECONOMICO





PROYECTO CAPACITACIÓN A LA CIUDADANIA TEMAS EMPRENDIMIENTOS

PRESUPUESTO PLANIFICADO



\$ 3500,00

PRESUPUESTO EJECUTADO



\$ 3403,00

EJECUCION EN PORCENTAJE



97%





REGISTRO FOTOGRAFICO





ASENTAMIENTOS HUMANOS





PROYECTO EMBELLECIMIENTO CALLE SANTA ELENA

PRESUPUESTO PLANIFICADO



\$ 49935,24

PRESUPUESTO EJECUTADO



\$ 49935,24

EJECUCION EN PORCENTAJE

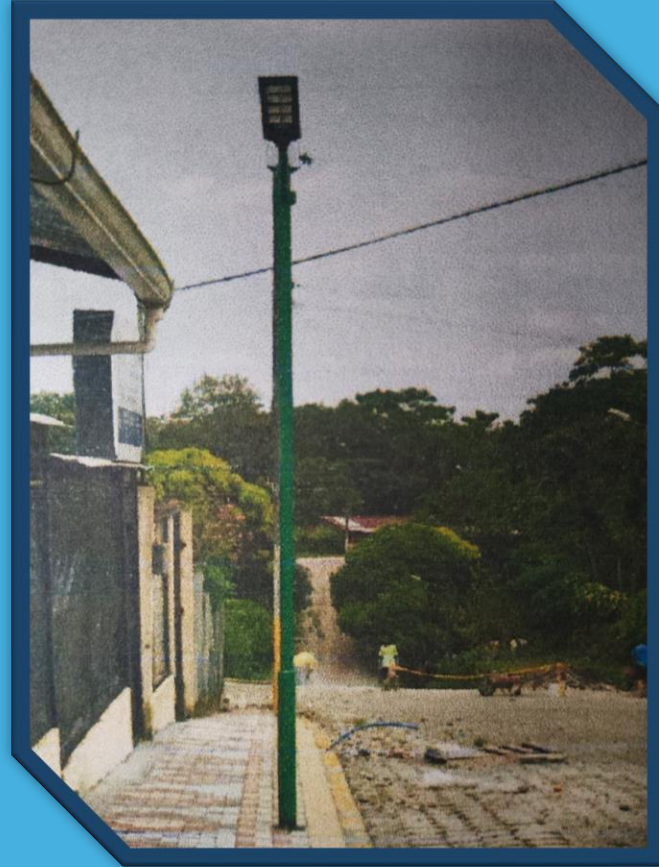


100%





REGISTRO FOTOGRAFICO





PROYECTO INTERVENCION DE AREAS EXTERIORES DEL GAD PLAN PILOTO

PRESUPUESTO PLANIFICADO



\$ 77669,21

PRESUPUESTO EJECUTADO



\$ 47034,50

EJECUCION EN PORCENTAJE



60%





REGISTRO FOTOGRAFICO





REGISTRO FOTOGRAFICO





PROYECTO IDENTIFICATIVO ILUMINADO PARA LAS INSTALACIONES DEL GAD PARROQUIAL PLAN PILOTO

PRESUPUESTO PLANIFICADO



\$ 4700,00

PRESUPUESTO EJECUTADO



\$ 4455,00

EJECUCION EN PORCENTAJE



95%





REGISTRO FOTOGRAFICO

ANTES

DESPUES





GESTION DEL RIESGO





PROYECTO GESTION INTEGRAL DEL RIESGO NATURAL Y ANTROPICO DE LA PARROQUIA

PRESUPUESTO PLANIFICADO



\$ 900,00

PRESUPUESTO EJECUTADO



\$ 900,00

EJECUCION EN PORCENTAJE



100%





REGISTRO FOTOGRAFICO





GESTIONES ADMINISTRATIVAS RELEVANTES





APROBACION DE REGLAMIENTOS

Nro.	ACTIVIDAD	FECHA
1	Elaboración, Sanción y Publicación del Orgánico Funcional Por Procesos Del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Plan Piloto.	15 de mayo del 2023
2	Elaboración, Sanción y Publicación del Reglamento del Órgano Legislativo Del Gobierno Autónomo Descentralizado Plan Piloto.	31 de mayo del 2023
3	Elaboración, Sanción y Publicación del Reglamento Del Sistema De Participación Ciudadana Y Control Social Del Gobierno Autónomo Descentralizado De La Parroquia Rural Plan Piloto.	31 de julio del 2023
4	Elaboración del Reglamento General Para La Administración, Utilización, Manejo Y Control De Los Bienes Y Existencias Del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Plan Piloto.	Diciembre del 2023
	Informes de seguimiento a las recomendaciones del examen DPSDT-0007-2023, emitido por la Contraloría General del Estado.	Diciembre del 2023





DONACION

Las instalaciones del gobierno parroquial venían funcionando en un territorio que pertenecía legalmente a la alcaldía de La Concordia; por lo tanto, mediante oficio Nro. Nro. 0018-GADPRPP-P-MEC-2023, de fecha 12 de julio del 2023, en amparo al Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en su disposición general Quinta: ***“Bienes inmuebles para los gobiernos parroquiales rurales.- Los bienes inmuebles pertenecientes a otros niveles de gobierno o entidades públicas en donde, al momento de expedirse el presente Código, estén funcionando los gobiernos parroquiales rurales pasarán a formar parte del patrimonio de éstos, siempre y cuando se encuentren en la jurisdicción parroquial respectiva.”*** se solicitó la donación del inmueble, donde funciona el Gobierno Parroquial.





DONACION

Para la ejecución de proyectos de inversión social, dirigidos a los grupos de atención prioritario específicamente a los adultos mayores, con oficio **Nro. 0017-GADPRPP-P-MEC-2023**, de fecha 12 de julio del 2023, mediante lo que establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; en su artículo 436.- Autorización de transferencia. – ***“Los consejos, concejos o juntas, podrán acordar y autorizar la venta, donación, hipoteca y permuta de los bienes inmuebles públicos de uso privado o la venta, donación, trueque y prenda de los bienes muebles, con el voto de los dos tercios de los integrantes. Para la autorización no se podrá contemplar un valor inferior al de la propiedad, de acuerdo con el registro catastro municipal actualizado. La donación únicamente procederá entre instituciones del sector público”***; se solicitó se nos entregue en donación al GAD Parroquial Rural Plan Piloto, el predio ubicado en el barrio central, calles Juan F Casales y Camilo Ponce, con calve catastral 2302530102008002.





DONACION

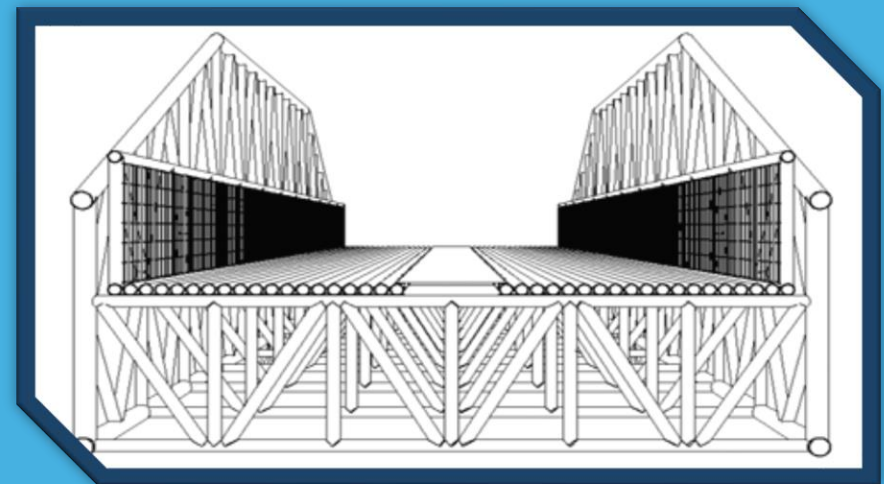
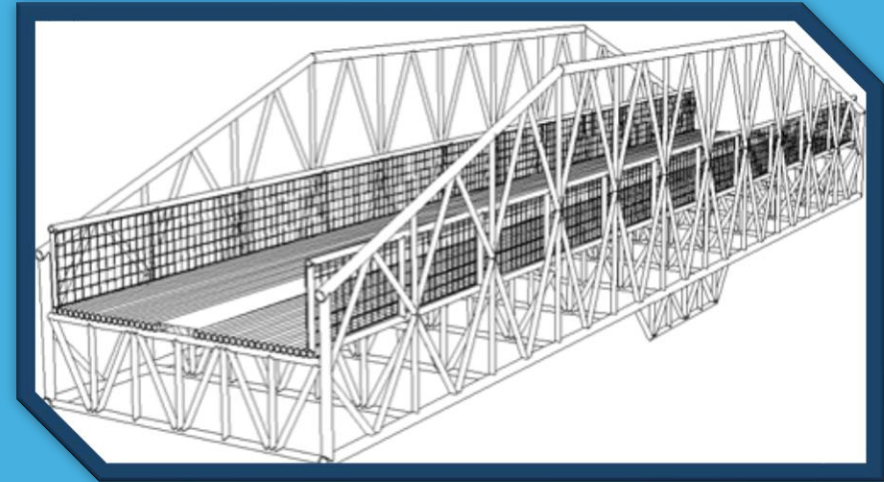
Con oficio Nro. **OFICIO Nro. 0036-GADPRPP-P-MEC-2023**, en base al código orgánico del ambiente en su artículo 332, Disposiciones generales del decomiso. *“Las especies de la vida silvestre cuando sean decomisadas y siempre que sea posible, a criterio de la Autoridad Ambiental Nacional, serán reintroducidas en su hábitat a costa del infractor. Los productos maderables y no maderables que hayan sido decomisados y que la resolución se encuentre ejecutoriada, deberán ser entregados de forma inmediata en donación a los grupos de la economía popular y solidaria o a entidades públicas o privadas con fines sociales, con el fin de evitar su deterioro y desecho.”* se solicitó la donación de madera que haya sido decomisada, con la finalidad de utilizarla en la fabricación de bancas, basureros e identificativos; con temática ecológica, la solicitud fue aceptada.





DONACION

Para ejecución de proyectos de interés común mediante **OFICIO-GADPRPP-P-MEC-0025-2023, de fecha** 26 de junio del 2023, se solicitó a PETROECUADOR la donación de **TUBOS**, que ya no sean utilizados por parte de Petroecuador que nos servirían para ser utilizados como acción preventiva donde sean requeridos.





CONVENIO

En el marco de la Resolución Nro. SGR-156-2023, de fecha 15 de mayo de 2023, emitida por la Secretaria de Gestión de Riesgos, a través de la cual Declara el estado de ALERTA AMARILLA por la posibilidad de ocurrencia del Fenómeno El Niño – Oscilación del Sur (ENOS) en los territorios ubicados a una altitud igual y menor a 1.500 msnm, que comprende las 17 provincias, 143 cantones y 489 parroquias; siendo una de estas la PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS. Por tal motivo se firmo un convenio con el cuerpo de bomberos del cantón La Concordia, para la capacitación de voluntarios que ayuden atender las emergencias en la parroquia.





COMISIONES





Nuestro orgánico funcional establece como procesos de apoyo a la administración para el cumplimiento de sus funciones, competencias, misión y visión; a las comisiones permanentes del Gobierno Autónomo Descentralizado, entre las cuales tenemos la comisión de medio ambiente, comisión de equidad de género, comisión de lo social, salud y deporte; y, comisión de vialidad y obras públicas. Nuestros vocales a través de sus comisiones aportan al desarrollo de esta administración y por ello me voy a permitir pasar un video de sus gestiones.





GRACIAS

